

Licita por 8,7 M€ la redacción de los correspondientes proyectos

Adif renovará los trayectos ferroviarios Miranda de Ebro-Orduña y Pamplona- Altsasu

- La redacción de los proyectos constituye el primer paso para renovar la infraestructura, vía y electrificación en estos tramos, lo que permitirá mejorar la capacidad y las condiciones de circulación
- El contrato, dividido en dos lotes, comprende la redacción de cuatro proyectos constructivos correspondientes a los subtramos Miranda de Ebro-Izarra, Izarra-Orduña, Pamplona-Hiriberri Arakil e Hiriberri Arakil-Altsasu

17 JULIO 2026

Adif ha licitado el contrato para la redacción de los proyectos de renovación de la infraestructura, vía y electrificación de los tramos Miranda de Ebro-Orduña y Pamplona-Altsasu, con el objetivo de mejorar su capacidad y condiciones de circulación.

Este contrato constituye el paso previo imprescindible para acometer la futura modernización de ambos trayectos de la red convencional. Dada la longitud de los tramos y la magnitud de los trabajos previstos, se ha dividido en dos lotes.

El lote 1, correspondiente al tramo de 60 kilómetros de longitud entre Miranda de Ebro y Orduña, cuenta con un presupuesto de 4,67 millones de euros y contempla la redacción de dos proyectos constructivos diferenciados para los subtramos Miranda de Ebro-Izarra e Izarra-Orduña.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tlf.: 945102428 / 662306996

presanorte@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es

Por su parte, el lote 2 corresponde al tramo Pamplona-Altsasu (52 km) y se ha licitado por importe de 4,03 millones de euros. Comprende dos proyectos constructivos para los subtramos Pamplona-Hiriberri Arakil e Hiriberri Arakil-Altsasu.

Los trabajos permitirán definir con detalle las actuaciones necesarias para renovar tanto la infraestructura ferroviaria, como la vía y los sistemas de electrificación, con el objetivo de mejorar la fiabilidad, capacidad operativa y las prestaciones de la explotación ferroviaria, además de reforzar el mantenimiento preventivo.

Concretamente, los proyectos deberán determinar no solo los materiales de vía a renovar, sino también analizar el trazado, y el tratamiento de trincheras y terraplenes, para lo que se definirán las actuaciones necesarias sobre los distintos elementos de la infraestructura.

Asimismo, se contemplará la actuación sobre el sistema de electrificación en ambos tramos, con las consiguientes actuaciones en la Línea Aérea de Contacto, de manera que se garantice su correcto funcionamiento.

Estas actuaciones contribuyen a la consecución de los ODS número 9 (fomento de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad), 7 (sostenibilidad), 8 (creación de empleo y crecimiento económico) y 11 (ciudades con acceso a transportes sostenibles).

Financiación Europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tlf.: 945102428 / 662306996

presanorte@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tlf.: 945102428 / 662306996

prensanorte@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es